



Coordinación General de Comunicación y Proyectos

Tlaxcala, Tlax., a 15 de junio de 2015 Comunicado de Prensa CGCP/169/15

EXHORTA EL OMBUDSMAN NACIONAL A GOBIERNOS Y CONGRESOS LOCALES A QUITAR TRABAS DE SUS LEGISLACIONES PARA LOS CASOS DE UNIONES Y MATRIMONIOS ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO

• Entrevistado en el marco de su gira de trabajo por esta entidad, dijo que las legislaciones locales deben adecuarse a los estándares internacionales

El Ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, exhortó a los gobiernos y congresos estatales a adecuar sus legislaciones, poniéndolas en armonía con los estándares internacionales, con el fin de quitar trabas en el caso de las uniones y matrimonios entre personas del mismo sexo.

Entrevistado en el marco del Encuentro con Organizaciones No Gubernamentales de Tlaxcala, González Pérez señaló que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) está completamente de acuerdo con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en cuanto a su determinación sobre las acciones de inconstitucionalidad que fueron interpuestas contra normas que prohíben ese tipo de uniones en varias entidades del país.

Indicó que esta Comisión Nacional está en favor de la pluralidad y la diversidad y que, más allá del número de quejas por este tipo de casos, lo importante es eliminar del marco normativo todo lo que afecte los derechos humanos de las personas por su preferencia sexual.

Recordó que el artículo primero constitucional es muy claro al señalar que no se debe discriminar a las personas por diversas razones, entre ellas la preferencia sexual; además que está basado en el principio pro persona, que significa que se aplicará la legislación nacional o internacional que mejor beneficie al ciudadano.

El Ombudsman nacional sostuvo que estigmatizar a un grupo por su orientación sexual y por llevar a cabo prácticas que no son ilegales, atenta contra la dignidad humana.

Sobre la trata de personas, González Pérez dijo que ya existe una discusión en el Congreso sobre la ley de la materia y, al respecto, sostuvo que en ese debate debe haber una participación amplia de la ciudadanía y de las organizaciones civiles, con el fin de tener la mejor ley, la más robusta, para enfrentar este flagelo.